



INSPECTORÍA GENERAL

ESTADÍSTICA DE CASOS REMITIDOS
2019



Servicio de Administración de Rentas

INSPECTORÍA GENERAL

Órgano dependiente de la Dirección Ejecutiva, con jurisdicción nacional encargada de realizar investigaciones para el combate de delitos tributarios y conexos, así como la prevención y combate de los actos de corrupción. De igual manera vela por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, investiga y analiza los procesos institucionales recomendando mejoras a los mismos para minimizar los riesgos de la comisión de delitos tributarios y de corrupción. Por último, pero no menos importante es el órgano encargado del intercambio de información con los operadores de justicia para el combate del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y los Delitos Fiscales.

En la estructura organizativa de Inspectoría General se encuentra la **UNIDAD DE INVESTIGACIONES TRIBUTARIAS** quien es la encargada de gestionar las Investigaciones enfocadas en combatir los Delitos Tributarios, como parte de las atribuciones de la Administración Tributaria enmarcados en el artículo 198 numerales 2 y 9 del Código Tributario vigente, el cual faculta a la Administración Tributaria el fiscalizar el cumplimiento de las Obligaciones tributarias a efecto de combatir las infracciones y los Delitos Tributarios, así mismo, faculta sus actuaciones en los artículos 272, 273, 274 y otros aplicables del Código Procesal Penal, en los cuales se enmarcan las atribuciones de las autoridades encargadas de la investigación preliminar en materia penal.

Asimismo, Inspectoría General cuenta con la **UNIDAD DE INVESTIGACIONES INTERNAS** que es la encargada de gestionar las Investigaciones Internas enfocadas en supervisar e investigar las actuaciones de los colaboradores para constatar un posible hecho donde se haya cometido una infracción laboral y que tenga relevancia para una sanción disciplinaria, según lo establecido en el Régimen de Carrera de Empleados y funcionarios en el Servicio de Administración de Rentas, asimismo realiza acciones para prevenir y combatir actos de corrupción dentro del Servicio de Administración de Rentas; por lo cual existe una cooperación directa con la Fiscalía Especial de Transparencia y Combate a la Corrupción Pública adscrita al Ministerio público. A continuación, se detalla guardando la debida confidencialidad la identidad de los investigados los datos estadísticos del año 2018 y 2019 recién pasado

mediante el cual el Servicio de Administración de Rentas, vela por la integridad de sus colaboradores y la incidencia que puede tener en terceros en prevenir los delitos tributarios.

AÑO 2018

Unidad de Investigaciones Tributarias

En el año 2018, se remitieron,

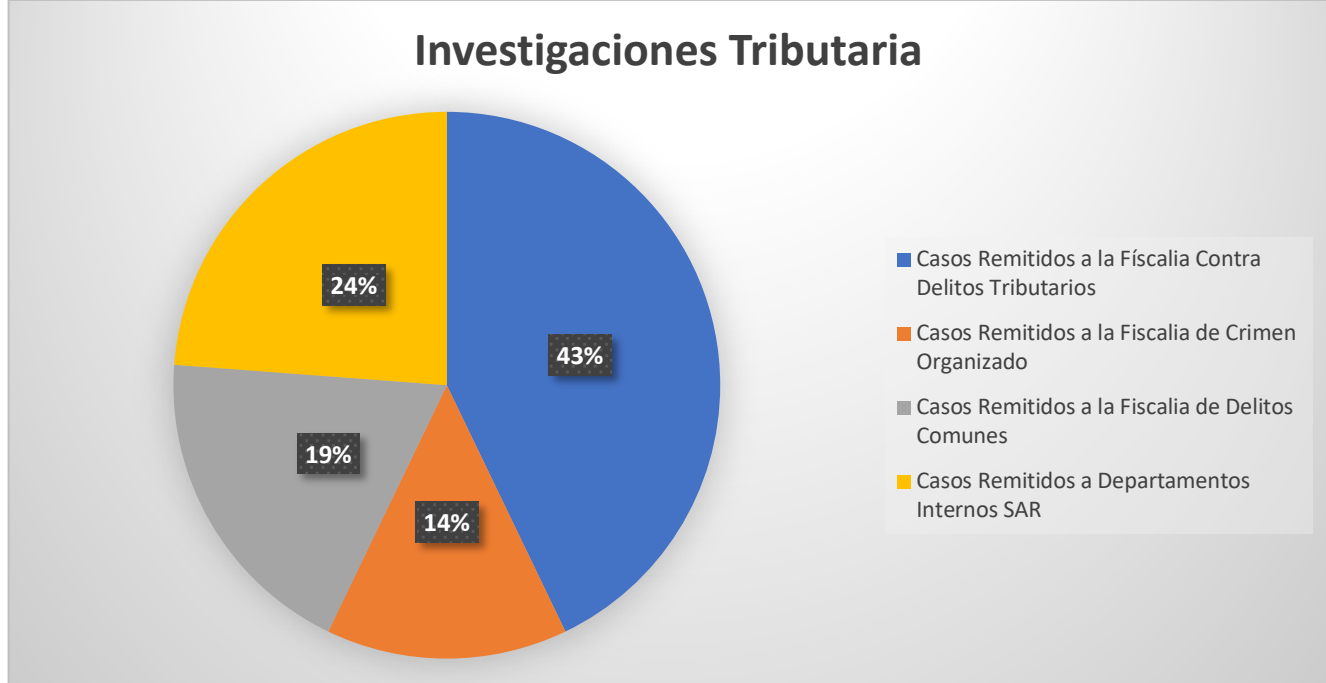
- 9 expedientes a la Fiscalía Especial contra los Delitos Tributarios y Conexos
- 3 expedientes remitidos a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado
- 4 expedientes remitidos a la Fiscalía Especial contra los Delitos Comunes
- 4 expedientes remitidos a la Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario
- 1 expediente remitido a departamento de Inteligencia

Descripción Cuantitativa

Unidad	Casos Remitidos a la Fiscalía Contra Delitos Tributarios	Casos Remitidos a la Fiscalía de Crimen Organizado	Casos Remitidos a la Fiscalía de Delitos Comunes	Casos Remitidos a Departamentos Internos SAR
Investigaciones Tributarias	9	3	4	5

Fuente I.G.

Descripción Porcentual



Unidad de Investigaciones Internas

- 5 expedientes remitidos a la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública
- 5 expedientes remitidos a la Dirección Nacional de Talento Humano, para la aplicación de las sanciones correspondientes.
- 8 expedientes remitido a la Máxima Autoridad.

Descripción Cuantitativa

Unidad	Casos Remitidos a la Fiscalía Contra la Corrupción	Casos Remitidos a Departamentos Internos SAR
Investigaciones Internas	5	13

Descripción Porcentual



Fuente I.G.

AÑO 2019

Unidad de Investigaciones Tributarias

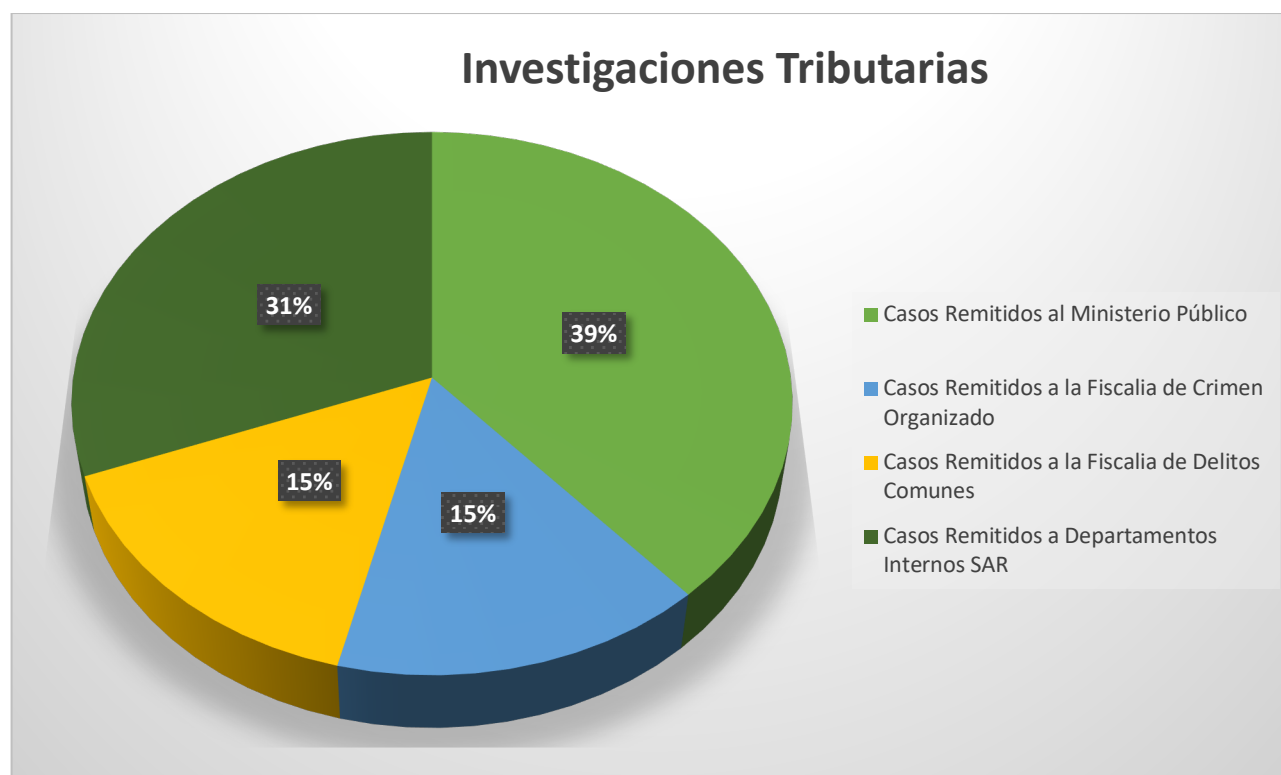
En el año 2019, fueron remitidos,

- 5 expedientes a la Fiscalía Especial contra los Delitos Tributarios y Conexos
- 2 expedientes remitidos a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado
- 2 expedientes remitidos a la Fiscalía Especial contra los Delitos Comunes
- 3 expedientes remitidos al Departamento de Inteligencia
- 1 expedientes remitidos a la Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario

Descripción Cuantitativa

Unidad	Casos Remitidos a la Fiscalía De Delitos Tributarios	Casos Remitidos a la Fiscalia de Crimen Organizado	Casos Remitidos a la Fiscalia de Delitos Comunes	Casos Remitidos a Departamentos Internos SAR
Investigaciones Tributarias 2019	5	2	2	4

Descripción Porcentual



Fuente I.G.

Unidad de Investigaciones Internas

En el año 2019, fueron remitidos;

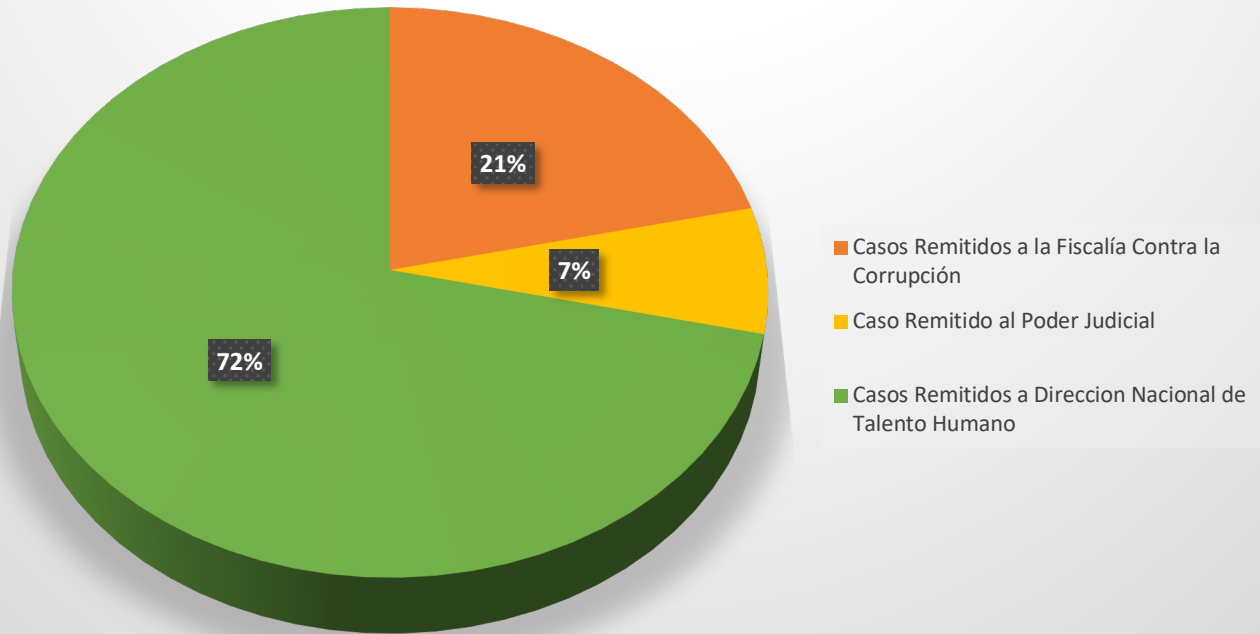
- 3 expedientes remitidos a la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública
- 1 expediente remitido a la Inspectoría del Poder Judicial
- 10 expedientes remitidos a la Dirección Nacional de Talento Humano.

Descripción Cuantitativa

Unidad	Casos Remitidos a la Fiscalía Contra la Corrupción	Caso Remitido al Poder Judicial	Casos Remitidos a Dirección Nacional de Talento Humano
Investigaciones Internas 2019	3	1	10

Descripción Porcentual

Investigaciones Internas 2019



Fuente I.G.